

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados de Enfermería en las Alteraciones de la Salud I
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2020-2021
Docente coordinador	Francisca Esteve Claramunt

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Cuidados de Enfermería en las Alteraciones de la Salud I pertenece al Módulo de Enfermería Clínica. Este Módulo se desarrolla desde una integración vertical, a lo largo de los cuatro años de formación, cuenta con un total de 24 créditos ECTS. Los estudiantes adquirirán principalmente las competencias relacionadas para detectar y dar respuesta adecuada a las diferentes alteraciones de salud de mayor relevancia que se puedan producir en el individuo y que están relacionadas con el Patrón de Actividad-Ejercicio:

- Alteraciones de la salud en relación con la oxigenación.
- Proceso de cuidado al adulto con alteraciones de la perfusión/ procesos cardiovasculares.
- Alteraciones de la salud en relación con la oxigenación.
- Oxigenación en la persona adulta.
- Proceso de cuidado al adulto con alteraciones de la ventilación/ procesos respiratorios.
- Cuidados de enfermería al paciente Quirúrgico.

El estudiante debe adquirir todos estos conocimientos que le permitirán prestar unos cuidados centrados en la práctica enfermera, utilizando el pensamiento reflexivo y poder aplicar el Proceso de Atención de Enfermería de forma integral e individualizada, siendo consciente de la variabilidad y particularidad que configuran a cada individuo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CG11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT6: Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas.
- CT8: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE12: Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- CE13: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CE14: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CE17: Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes.
- RA2: Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
- RA3: Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona.
- RA4: Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.
- RA5: Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- RA6: Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.

- RA7: Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
- RA8: Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.
- RA9: Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5. CG5, CG11. CT1, CT8, CT9. CE13, CE14, CE15, CE17.	RA1. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes.
CB1, CB3, CB4. CG5, CG6, CG11, CG14. CT1, CT6, CT8, CT9. CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE17.	RA2. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
CB1, CB2, CB3, CB5, CG5, CG14. CT1, CT8. CE17.	RA3. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona
CB1, CB3. CG6, CG14. CT9. CE13, CE15, CE17.	RA4. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.

CB3, CB5. CG14. CT9. CE15, CE17.	RA5. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CB1, CB2, CB3, CB5. CG5. CT9. CE11, CE14.	RA6. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
CB4. CG8, CG11 CT1. CE14.	RA7. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
CB4. CG8, CG11 CT1. CE14.	RA8. Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.
CB4. CG8, CG11 CT1. CE14.	RA9. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en 3 unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

Unidad 1. Cuidados al paciente en el proceso Quirúrgico.

- Tema 6. Cuidados preoperatorios
- Tema 7. Cuidados Intraoperatorios
- Tema 8. Cuidados postoperatorios

Unidad 2. Cuidados al paciente con alteraciones del Sistema Cardiovascular

- Tema 1. RCP Básica y DEA
- Tema 2. Valoración aparato cardiovascular
- Tema 3. Cardiopatía isquémica
- Tema 4. Insuficiencia cardiaca
- Tema 5. Arritmias
- Tema 9. Hipertensión arterial y Patologías Vasculares
- Tema 10. Patología Infecciosa, Patología del pericardio y Patología de la aorta.

Unidad 3. Cuidados al paciente con alteraciones del Sistema Respiratorio

- Tema 11. Recuerdo Anatomofisiológico del Aparato Respiratorio. Oxigenoterapia
- Tema 12. IR y trastornos VRA. VRB. Atención a pacientes con EPOC

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial y a distancia:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	75h
Clases Magistrales	25h
Tutorías	5h
Estudio Autónomo	30h
Seminarios	15h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

APARTADOS	Sistema de evaluación	Peso
APARTADO 1 (Conocimientos) 50%	Pruebas de conocimiento	50%
APARTADO 2 (Actividades) 50%	Trabajos individuales dirigidos	20%
	Pruebas Prácticas	10%
	Trabajos grupales	20%
TOTAL		100%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 50 sobre 100 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 50 en cada uno de los 2 apartados anteriores, para que la misma pueda hacer media con el resto de los apartados.

En el caso de no superar alguno de los apartados, en el acta quedará reflejada la nota no superada. En cualquier caso, no se mantendrán notas para cursos posteriores.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 90. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que tengan suspendido alguno de los apartados en convocatoria ordinaria, deberán presentarse en convocatoria extraordinaria solamente al apartado suspendido, guardándose la nota del apartado que hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 50 sobre 100 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para poder superar la asignatura deberás tener una asistencia mínima del 50% a las clases síncronas (presenciales + aula extendida), siendo obligatorio una asistencia mínima de 6 sesiones presenciales = 12h presenciales.

En el caso de no superar alguno de los apartados, en el acta quedará reflejada la nota no superada. En cualquier caso, no se mantendrán notas para cursos posteriores.

Los alumnos que tengan suspendido el apartado de actividades en convocatoria ordinaria, deberán de presentar en convocatoria extraordinaria las actividades que establezcan los docentes de la asignatura, informando previamente el plazo establecido para ello.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

APARTADOS	Actividad Evaluable	Fecha
APARTADO 1 (Conocimientos)	Pruebas de conocimiento	Enero 2021
APARTADO 2 (Actividades)	Trabajos individuales dirigidos	Se informará a lo largo del curso (en clase y vía BB) dando un plazo de ejecución óptimo para su realización.
	Pruebas Prácticas	
	Trabajos grupales	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Brunner y Suddarth. Enfermería Médico-Quirúrgica. 14ª Ed. Madrid: Wolters Kluwer | Lippincott Williams & Wilkins; 2019.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- De la Fuente Ramos, M. Enfermería Siglo XXI: Enfermería Medicoquirúrgica. Volumen I, II y III. 2ª Ed. Madrid: DAE; 2009.
- Herdman T, Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2018-2020. Barcelona. Elsevier. 2019
- LeMone, P., Burke, K. Enfermería Medicoquirúrgica. Pensamiento Crítico en la Asistencia del Paciente. Volumen I y II. 4ª Edición. Madrid: Pearson; 2009.
- Lewis, SM., Heitkemoer, M.M., Dirksen, S.R. Enfermería Médico-Quirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos. Volumen I y II. 6ª Ed. Madrid:Elsevier-Mosby; 2004.
- Perry AG, Potter AP. Guía de técnicas y procedimientos de enfermería. 8a edición. Barcelona: Elsevier; 2016.
- Rayón, E., del Puerto, I., Narvaiza, M.J. Manual de enfermería Médico-Quirúrgica. Madrid: Síntesis; 2001.
- Smeltzer S, Bare B, Hinkle JL, Cheever KH. Brunner y Suddarth. Enfermería médico-quirúrgica. 12a Edición. Estados Unidos: Lippincott Williams & Wilkins. 2018.
- Swearingen PL. Manual de enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones Enfermeras y Tratamientos Interdisciplinarios. 6ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2008.
- Wilkinson, JM., Ahern, NR. Manual de Diagnósticos en Enfermería. 9ª Ed. Madrid: Pearson; 2009.
- Zelman, N. et al. Fisiopatología. 8ª Ed. Madrid: Pearson; 2018.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

